



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00180322- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por la Esp. María Liliana Salerno, por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Principios de Administración en lo referente a la calificación de la estudiante Celeste Abigail Carrizo;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, la estudiante Celeste Abigail Carrizo figura como ausente en el Acta 11#2238 de fecha 05/03/2024 en la materia Principios de Administración;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Esp. María Liliana Salerno a rectificar el Acta de Examen N° 11#2238 de fecha 05 de marzo de 2024 de la materia Principios de Administración, en la cual la estudiante Celeste Abigail Carrizo (Legajo N° 45595504) deberá figurar con una calificación de cuatro (4) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.